

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés cultural el Libro "Una palabra, un color, una obra de Arte", escrito y compilado por la licenciada Elvira del Valle GONZALEZ, obra que promueve y difunde el patrimonio cultural y educativo de la Provincia.

Artículo 2º.- Recomendar al Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, la amplia difusión en bibliotecas de instituciones educativas y provinciales.

Artículo 3º.- Remitir copia de la presente Resolución a la señora Tamara RIVERA, hija de Elvira del Valle GONZALEZ y a la Profesora Mónica Viviana MARCHESE.

Artículo 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

RESOLUCIÓN N° 248 /22.



Matías G. GARCIA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO



Damián A. LÖFFLER
Vicepresidente 1º
a cargo de la presidencia
PODER LEGISLATIVO